

EL DIARIO DE MURCIA

AL EXCMO. SEÑOR DON ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

EL VERDADERO MUERTO

El hombre tiene tres vidas.
La física, ó sea la del cuerpo.
La moral, ó sea la del espíritu.
La pública ó social, ó sea el concepto que goza entre sus conciudadanos.

Podrá el acero traidor y criminal privar alevosamente á un hombre de la vida física.

Pero jamás podrá el rencoroso encono arrancarle la vida del espíritu y la vida social.

Antes, al contrario, afianzará y robustecerá más esas dos vidas, cuanto más inicua y villanamente haya atentado contra la vida corporal de su desprevenida víctima.

Es que la muerte física es impotente para borrar en los pueblos la memoria de sus preclaros hijos, de sus seres queridos.

El verdadero muerto, el verdaderamente privado de esas tres vidas, es el ciego y desatentado asesino.

La justicia humana le borra del catálogo de los vivos.

La justicia divina le condena implacablemente.

La historia, que es la justicia de la humanidad, apunta con repugnancia su execrable nombre.

En cambio, ensalzará con noble entusiasmo el de su ilustre víctima, haciendo inmortal su nombre.

JOSÉ SANTIAGO ORTS.

REPARACION

*Si en vida, aunque te admiré,
tu grandeza discutí,
en ella firme creí
cuando muerto te lloré:
y es que la verdad se ve
de la muerte tras el velo:
es que aunque eleva hasta el cielo
el robe su copa allina,
si el huracán lo derriba,
se ve más grande en el suelo.*

R. SANCHEZ MADRIGAL.

Después de tan gloriosa vida, su muerte ha sido como uno de esos magníficos ocasos de otoño, que se contemplan con admiración y dejan llena el alma de profunda melancolía.

Aún dura su crepúsculo, pero ya empiezan á espesarse por el horizonte las sombras.

De esta triste noche que se avecina, ay Dios!, cuándo surgirá la nueva aurora?...

Bien podrá hoy repetirse aquel pensamiento de Tito Livio: *Multo majus morti decus publica fuit tristitia.*

A. BAQUERO.

Si es cierto que los espíritus racionales, al romper las cadenas de la cárcel mortal que los tiene aprisionados en esta triste y miserable vida, empiezan ya á ver ó á columbrar algo de las esencias metafísicas ó de las causas primeras de las cosas, ya siento yo á mi excelente Don Antonio exclamar allá desde su nueva morada, que Dios haya querido sea celestial, según me la deseo:

«¡Oh! ¡Qué engañado he vivido! Creí de buena fe en las transigencias que me han perdido, como aún han de perder á muchos, y ya no puedo remediar el mal; pues lo que ahora quisiera, ya no es posible que se cumpla por altos é inescrutables designios del que se complace en tenerlos ocultos á la soberbia y finita inteligencia humana. Quisiera que la omnipotente y soberana Magstad del Señor me diera medios para poder todavía desde esta eternidad comunicarme con los moradores del tiempo y decirles: ¡Oh, españoles, y con vosotros, todos los habitantes del orbe civilizado! Si queréis conservar vuestras vidas, las de vuestras familias y las de vuestras

sociedades, no transigáis en modo alguno con nada de lo que no sea religión, virtud, honor y barras derechas; y perseguid de muerte y sin compasión, todo lo que lucha á impiedad, desenfreno ó endicia, todo lo que lucha á todo sediento del rebano, pues que hay muchos y de diversas castas. Cultivad con vigilante esmero vuestra viña, y, bajo ningún miramiento, dejéis que la pasten las feroces bestias del campo. Sed, en fin sencillos como palomas para con los verdaderos sabios, y astutos como serpientes, para con los solistas, causa de todos los males que ha llorado y tiene todavía que llorar la desdichada é infelicitísima humanidad.»

JOSÉ PIO TEJERA.

GRATITUD

*Con sus nobles protecciones
de Murcia acreció la gloria;
y hoy pagamos sus acciones,
bendiciendo su memoria
y ofreciéndole oraciones.*

M. PERNÍ GARCÍA.



El vil asesinato de D. Antonio Cánovas del Castillo (Q. S. G. H.) priva á Murcia de un decidido protector cuya falta será por muchos años llorada.

Todos los buenos españoles deben buscar los medios para hacer difíciles estos grandes crímenes, sacando enseñanza del que nos ha privado de este hombre tan eminente.

Las libertades de conciencia, de enseñanza y de imprenta han dado medios á los revolucionarios anarquistas para constituirse en una asociación feroz y sanguinaria, quitémosles los medios y haremos más difícil su inhumano pensamiento.

P.—EL CONDE DE ROCHE.
Torre de la Horadada 23 Agosto 97.

Justo es llorar el trágico fin del gran Cánovas, pero no lo es el desesperar de los destinos de España. La muerte de un estadista, por eminente que sea, no trae consigo la de su nación.

La patria es inmortal!

JOAQUIN PAYA.

¿Por qué la gratitud de los murcianos no funda á perpetuidad una misa en sufragio del alma de D. Antonio Cánovas del Castillo? La oportunidad del Santo Sacrificio sería todos los años el ocho de Agosto á la hora en punto de mediodía.

D. Diego Salmeron tiene la palabra.

LUIS PEÑAFIEL.

À SU MEMORIA

*Los obeliscos que el orgullo eleva
juguetes son del tiempo:
los que el amor erige
esos son los eternos.*

*Del mártir del deber á la memoria
estátuas levantemos:
de bronce en nuestras plazas,
de amor en nuestros pechos.*

CÁRLOS CANO.

una dinastía derribada por él y no habiendo ocupado todavía el trono la que designó para sustituirla; fué discutida respecto á sus consecuencias para el país, y unos la creyeron funesta y otros favorable, según las ideas que profesaban y fines que perseguían. No parece sino que la copiosa nevada que caía en la fría noche de Diciembre en que tuvo lugar esta hecatombe, fué un blanco sudario que cubrió y procuró apagar los odios que contra él había concitados.

En cambio, Cánovas muerto después de consolidada una restauración, hecha sin vejámenes ni venganzas de ninguna clase, antes al contrario, con un tacto y habilidad sumos, que aproximó á ella elementos que estaban muy distantes y que la habían combatido encarnizadamente, inauguró en nuestra patria una era de paz y hasta de unión de todos los partidos políticos, cuyos saludables efectos se vieron manifiestamente al ocurrir la muerte de D. Alfonso XII; por esto ciertamente todos los españoles sin excepción alguna han considerado la de Cánovas como una desgracia nacional, y el brillante sol del ardoroso día de Agosto en que se consumó el crimen que puso fin á su vida, ha venido á ser una antorcha que ha iluminado su nombre para que pase á la posteridad velado con el resplandor de la gloria.

JUAN DE AGUILAR.

¡Dios mio! ¡Viva España!

(Últimas palabras de Cánovas).

*Por tu Dios y tu Patria suspirando,
la sangre generosa
se desbordó de tu profunda herida...
¡Oh crimen, cuán nefando!
¡Oh muerte, cuán injusta y cuán gloriosa!
La torpe insensatez troncha una vida;
rueda, espirante, el mártir; y del suelo
resurge al punto, pura, esplendorosa,
la virtud del patriota, inextinguible,
que por cristiano y por creyente anhelo
á la Eterna Verdad remonta el vuelo.*

E. DIEZ SANZ.

Pinatar 1.º Septiembre 1897.

MUERTE GLORIOSA

*Luchando con ardimiento
dió, sin tasa ni medida,
á la patria su talento,
á la humanidad su vida.*

*Y quiso el ciego destino
que fuesen, para su historia,
las balas del asesino
el mejor pregón de gloria.*

JOSÉ FRUTOS BAEZA.

Sr. Director de EL DIARIO.

Mi antiguo y querido amigo: En estos números de periódico, conmemorativos de un muerto ilustre, creo yo que tienen más interés los pensamientos y frases del difunto que las que rebusquemos para ensalzarle, poniendo en aprieto nuestra imaginación. Así, más que la frase que me pide V. en elegio de D. Antonio Cánovas, y en que quizás no acertaría á dar forma nueva á cualquier pensamiento viejo, me parece de interés el siguiente juicio del que había de ser el personaje más importante de la revolución de Septiembre y de la contra-revolución restauradora, emitido en el número 2.º de «La Joven Málaga», cuando el futuro estadista no había contado, aún, veintiseis primaveras:—«La revolución, consecuencia inevitable de la marcha de la humanidad, no se vence con volver atrás, porque al cabo ven-

El partido liberal-conservador formado por el eminente hombre de estado Excmo. Sr. Don Antonio Cánovas del Castillo, era tan personalmente suyo, que tenemos la profunda convicción que, si en su terrible agonía, se le hubiera preguntado á quien elegía para sucederle en la jefatura de su partido, hubiera contestado como el gran Alejandro: EL MÁS DIGNO.

¡Haga el cielo que en los llamados á suceder al gran estadista, honra de la nación española, haya tanta abnegación y patriotismo, que no sean sangrientas sus funerales, como presentía de los suyos el macedon invicto!

JOSÉ MARIA MUNUERA.

Cánovas del Castillo convertido en mártir por el crimen de Sta. Agueda, es sin duda alguna la figura más saliente del presente siglo en la historia de España. Solo el general Prim siendo también Presidente del Consejo de Ministros, tuvo un fin igualmente desastroso, muriendo víctima de ignotos asesinos en la calle del Turco, de Madrid, pero su muerte, acaecida en una época de candente lucha política, con las pasiones exacerbadas, acabando de desaparecer

«dremos á parar á lo mismo, sino «trabajando en la confeccion de un «sistema fijo y correspondiente á la «época, que pueda sustituir á los pa- «sados, ya de imposible existencia.» De V. siempre afftmo., P. DIAZ CASSOU.

RECUERDOS

En los viejos, hablar del porvenir es hablar de la muerte; hablar del pasado, es hablar de la vida y de la juventud; hablemos pues de esto.

Eran los principios del año 1856; yo habia abandonado la casa paterna para ir á Madrid en busca de una posicion y de una fortuna; tenia diez y ocho años; no conocia en la corte mas que á D. Miguel de los Santos Alvarez á quien habia venido recomendado y que era paisano mio. A la sazón era Ministro de Estado del gabinete Espartero el venerable don Claudio Anton de Luzuriaga, y subsecretario de aquel departamento, mi protector, el amigo y compañero de Espronceda. Por encargo suyo iba yo todas las tardes á su despacho y en él conocí á D. Antonio Cánovas del Castillo. Era entonces oficial de aquella Secretaria, y nuestro trato familiar y frecuente en aquel sitio nos hizo amigos, y desde entonces esa amistad nunca interrumpida ha llegado hasta los tristes momentos de su muerte. La política nos puso algunas veces muy distantes; pero la respetuosa admiracion que producía en mí su inmenso talento jamás se amengó ni siendo amigo ni siendo adversario. En el periodo de la revolucion, después de disueltas las Cortes Constituyentes y cuando se iban á convocar las ordinarias de D. Amadeo, el gobierno de este Rey, que veía en el Sr. Cánovas un formidable auxiliar contra las exigencias de los republicanos, le invitó con grande interés á que presentara su candidatura de oposicion conservadora para aquellas Cortes. El Sr. Cánovas, aun comprendiendo las malas condiciones en que estaba entonces la provincia de Murcia, se prestó á luchar, siempre que el Gobernador que aquí viniera recibiera instrucciones de imparcialidad por parte del Gobierno que dieran suficiente garantía á sus amigos de que no serian atropellados.

El que escribe estas líneas fué el destinado á llenar esta delicada mision; como la cumplí, el Gobierno de entonces lo dijo en la «Gaceta» volviéndome á Sevilla después de las elecciones provinciales, y en cuanto á los conservadores de Murcia, notoria es mi antigua amistad y cordiales relaciones con Melgarejo, Abellan, Pinares, Escribano (los dos hermanos), Guirao y otros muchos. Cito este hecho porque es uno de los más grandes favores, una de las más grandes distinciones que he debido, y que me congratulo en publicar como corazon agradecido, al Sr. Cánovas del Castillo.

En el mes de Mayo de 1884, si no me es infiel la memoria, se inauguró el ferro-carril que une á Murcia con Alicante y Torreveja. Asistió el Presidente del Consejo de Ministros que á la sazón lo era el Sr. Cánovas del Castillo; y yo, tanto por mi amistad con dicho señor, como por mi carácter de Diputado por Murcia, le acompañe en aquella excursion desde Orihuela á Torreveja y Alicante. Descarillamos al dar vista á las salinas, y fué preciso para llegar á la poblacion, que trasbordáramos á un furgon de equipajes, en el cual se acomodaron modestamente el Jefe del Gobierno, el Sr. Guisasaola, Obispo de Orihuela; el Conde de Caamondo, concesionario de la línea, y el señor Marqués de Lóring, constructor de la misma. Llegamos á la caída de la tarde á la estacion; una inmensa multitud esperaba el tren, algunos jóvenes de entre esa multitud, dieron un viva á Cánovas del Castillo, pero cuando él lo oyó se volvió á mí que estaba próximo y me dijo. Eso no puede gritarse, digales V. que griten viva el Rey. Y como los jóvenes habian oido la observacion, replicaron con un viva entusiasta á Alfonso XII, al que contestó entusiasmada la muchedumbre. Cuando nos apeamos, una distinguida comision de señoras, que yo conocia por haber pasado temporadas en Torreveja, me rogó que me interesara con el Sr. Presidente del Consejo para que las obras de la iglesia recien comenzadas continuasen por cuenta del Estado, porque los recursos del pueblo, que eran muy pocos, se habian ya agotado. El Sr. Cánovas recibió á las señoras con exquisita distincion y les dió palabra de continuar las obras de la iglesia, que hoy estan ya para terminar.

Pocos dias después de este suceso, la terrible inundacion de Mayo asoló, más aún que la de 1879, la rica huerta de Murcia; verdad es que no hubo victimas, pero las pérdidas materiales fueron inmensas, porque toda la riqueza agrícola que estaba en la tierra quedó arrasada completamente y muchos miles de toneladas de arena vinieron á cubrir la tierra laborable arrastrada por la corriente de las aguas. Mi deber me llamó cerca del Gobierno para pintarle en su verdadera importancia la catástrofe que afligia á Murcia. Encontré al Sr. Cánovas del Castillo en los pasillos del Senado, y antes de que tuviera tiempo de acercarme á él, me dijo en voz alta: «Sé á lo que usted viene; he mandado diez mil duros que es de lo que podia disponer; se condonarán las contribuciones; haré por Murcia lo que podria hacer por mi madre, porque la tengo en mi corazon y sé que merece todo mi afecto. También he de decirle que Torreveja tendrá su iglesia, como prometí á las señoras, he mandado entregar la real orden al Diputado por aquella poblacion Sr. Conde de Via Manuel».

Voy á concluir. No debo al señor Cánovas posicion ninguna política, pero por él vine á Murcia; por él encontré aquí familia, afectos y amigos; encontré, en fin, todo aquello que sirve para dulcificar la vida y tranquilizar el espíritu, así es, que no debiéndole nada personal y deleznable, le debo la satisfaccion y la serenidad de mi espíritu y el que haya llenado el vacío de mi corazon. Mis oraciones y mis recuerdos serán siempre para él, no por mis afectos egoistas, sino por su grandeza, que merece ciertamente la eterna contemplacion de todos los españoles.

JOSÉ GOMEZ DIEZ.

CÁNOVAS

Frecuentemente se observa que los grandes hombres que desuellan entre sus conciudadanos y viven siempre en la memoria de los pueblos, como héroes, como sabios, como expertos gobernantes, como literatos ilustres, pierden gran parte de sus méritos al estudiarlos de cerca, al aproximarse á su vida íntima. Napoleón I, ídolo de los franceses, que en él ven encarnado su genio militar, ha sido recientemente descrito en forma que destruye la aureola de grandeza que su pueblo le formara.

LEYENDO esos estudios que investigan lo que de pequeño existe en el hombre grande, se llega á temer que algunos de los inmortales de la historia, mantengan su gloria á través de la distancia, con parecido artificial al que se emplea en las maravillosas pinturas teatrales, feos y pobres vistas de cerca ó iluminadas por la luz del sol.

Cánovas, proclamado grande por todos, propios y extraños, y aun por los que llevados de pasión le discuten con poco respeto, fué más grande aún en esa labor fecunda, pero oscura, sin brillo, que en la gobernacion del Estado ha realizado, con perseverancia sin igual y con abnegacion heroica. Labor solo percibida por los que tuvieron la suerte de aproximarse durante ella, á la ilustre persona que simbolizaba todas las energías y todas las grandezas del carácter español, avaloradas por las mismas tristezas que en su espíritu producía el profundo estudio de nuestra decadencia nacional y que han servido de base á la crítica para censurarle amargamente, como si la sinceridad de juicio de aquel infatigable historiador, no fuera una de sus más preciadas virtudes, en cuanto no entibió nunca ni la energía ni el entusiasmo del gobernante.

Habia que verle ocuparse de todo, de lo más grande, con relacion á la vida nacional y de lo más pequeño, al parecer, pero indispensable para la vida política. Para él era lo menudo, material para construir lo grande, y así vencía tantos obstáculos, y así triunfaba siempre. Y en todos sus actos respaldaba la bondad de su carácter, y nadie buscaba su auxilio que no le fuera otorgado con paternal solicitud. Todo cabía en aquel cerebro privilegiado, menos el rencor y la maldad.

JUAN DE LA CIERVA Y PEÑAFIEL. D. Antonio Cánovas del Castillo

Así como la célula es el elemento primario físico del organismo de los seres vivos y el átomo lo es del ser inorgánico, así también el individuo hombre es elemento primario de la sociedad humana, pero con una diferencia esencial, cual es la de que éste es el verdadero ser racional, y solo él, y no el todo sociedad, tiene conciencia plena determinada y refleja de su yo, por cuya razon es el único que puede en vista de la realidad que se le hace presente y cuando cuenta con potente inteligencia, concebir las grandes ideas que son luminaras que asimilados y vistos más tarde por toda conciencia individual quedan como ideales comu-

nes y sentimientos generales de la conciencia social. D. Antonio Cánovas del Castillo era uno de esos individuos de espíritu equilibrado y pronto en concebir, de quien tomaron sus contemporáneos políticos de los más opuestos bandos, ideas y luz para formar sus programas de gobierno y así (no obstante negárselo muchos, fué la conciencia individual que dió origen á la conciencia social de la restauracion.

Hombres así son necesarios, sobre todo en épocas determinadas como la presente que están saturadas de su espíritu. No es extraño, pues, que aun sobrepuestos los corazones honrados del primer impulso de indignacion contra el asesino, ó mejor contra su acto incalificable é incomprensible, noten á su alrededor un vacío para el cual no encuentren persona que lo llene.

Se dice que no hay hombre necesario... Y en efecto, tratándose de las individualidades, que nos alimentamos con las ideas y sentimientos comunes ó sociales, resulta una verdad como un templo; mas cuando se trata de hombres como Cánovas del Castillo, cuya inteligencia tenia el vuelo del águila, no podemos hacer otra cosa los que, cual yo, ni fueron amigos ni enemigos suyos, que confesar que al volver la primera esquina no encontrarán los que andan en eso de la política un nuevo Cánovas, como los que gustamos de la literatura no hemos encontrado todavía otro Cervantes.

PEDRO MARIA LOPEZ. Valencia 23 Agosto 1897.

EN MEMORIA DEL Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo

Al dedicar EL DIARIO DE MURCIA un número especial en honor de tan insigne hombre de Estado, he de consignar mi gratitud por la cooperacion que me prestara, pues tratábase de un asunto murciano, con motivo del descubrimiento y traslado de los restos de D. Diego de Saavedra Fajardo. Aun me acuerdo de la mañana fria del Domingo 28 de Octubre de 1883. Monseñor Isbert, Rector de la Real Colegiata de San Isidro, D. Manuel Goicoechea, Oficial Secretario de la Real Academia de la Historia, y mi humilde persona, aguardábamos á D. Antonio en el pórtico de la hoy Catedral; no esperamos mucho; llegó solo en su berlina particular, descendió de ella y saludándonos cariñosamente fuimos con él á la sacristía de la capilla del Buen Consejo, sobre cuya cajonera estaban los restos del famoso diplomático murciano.

Examinada la escritura estampada en ellos, resultando ser los verdaderos, puso D. Antonio su mano derecha sobre la calavera y dirigiéndose á nosotros nos dijo: «De esta no ha salido ningun pensamiento vulgar». Al despedirse y estrechar mi mano me prometió que dedicaria la preferencia al despacho de la traslacion que yo pretendia, y cumpió su palabra: El 31 de Enero de 1884 por medio de acta me fueron entregados aquellos venerandos restos, lo cual quizá no hubiera sucedido en tan corto plazo, si aquel hombre tan entusiasta por Murcia, no me hubiese prestado su apoyo.

Señale la tierra leve. Bien haya en la Gloria.

JAVIER FUENTES Y PONTE.

D. Antonio Cánovas del Castillo, al perder su preciosa existencia, en el para siempre y tristemente memorable dia 8 de Agosto de 1897, comenzó á vivir la vida inmortal de la Historia. Entró en los dominios de esta, con nombre brillantísimo, á ser y pasar á la posteridad como una de las mayores personalidades, que han honrado á la especie humana. Mucho tiempo, á veces siglos, se ha tardado en pronunciar fallo en ese juicio que se abre al morir, á todo hombre ilustre, en vista de los hechos en que han tomado parte. Los acaecidos durante cinco lustros en nuestra España, que parece como abatida y abrumada hoy al recuerdo de muy grandes pasadas glorias y al triste presentimiento de que no volverán á realizarse, no podrán ser apreciados como es debido, si se prescinde de aquilatar la influencia y á veces exclusiva iniciativa, que en ellos ejerció, la poderosa y soberana inteligencia de nuestro primer hombre de Gobierno en este siglo. Sobre Cánovas, autor y engendrador de los hechos, que forman la urdimbre de nuestra vida nacional desde hace mas de cincuenta años, no ha de retrasarse mucho el momento en que la Historia dé juicio definitivo.

Ha entrado ya en ella con el formado por la opinion pública. En su patria, y en las naciones extrañas, salvando alguna que otra voz, no digna de estima, se ha significado, por miles de manifestaciones, el alto concepto que como estadista, como orador, como historiador y como literato, y sobre todo, como gran patriota, ha merecido.

Murcia que, con gran sentido y acierto, le eligió por su representante, en el más glorioso palenque de sus relevantísimas cualidades, en las Cortes del reino, está de duelo, al perder su constante protector. En medio de las incontables atenciones de su elevado puesto, entre las hondas preocupaciones del régimen y gobierno del Estado, siempre tuvo D. Antonio Cánovas del Castillo, tiempo y espacio para mirar por Murcia, para dedicar un recuerdo á sus cosas y personas.

Lo dijo en una ocasion: Murcia quizás es la única poblacion de España que sabe guardar y tener agradecimiento político.

Murcia nunca olvidará, jamás podrá olvidar la gratísima memoria de D. Antonio Cánovas del Castillo!

AGUSTÍN HERNANDEZ DEL ÁGUILA.

La infame secta que proclama la destruccion por la destruccion como lema definitivo y total de sus ideales, no ha sido consecuente con sus disolventes premisas, al decretar la muerte del hombre ilustre cuya memoria veneramos.

Ha destruido tan preciosa vida, pero la ha destruido para construir... la única hoja que faltaba á la corona de su gloria.

¡La inmarcesible hoja del sacrificio!

EMILIO DIEZ.

Estadista insigne, político prudente, fué Cánovas del Castillo autor de un nuevo régimen social en España y por consiguiente autor de toda una época. Al llegar a la plenitud de su vida dió cima á la más atrevida empresa á que puede aspirar un hombre de Estado, cual es, restaurar y afirmar entre el fragor de contiendas civiles una dinastía que cayó por su propio peso; y á esta obra colosal consagró con feliz éxito sus múltiples y levantadas facultades.

Defendió con ahinco y elevado criterio, como historiador la realeza y el catolicismo, y como gobernante los principios monárquico-constitucionales y la integridad de la patria; supo atraer á la legalidad á los hombres de la revolucion, y conservar en nuestras leyes aquellas libertades conquistadas en 1808 que eran de todo punto necesarias á la vida nacional.

Sus prestigios personales, su elocuencia poderosa y su reputacion en las cortes extranjeras, le hicieron ser, dentro de España, el dominador de todos los hombres de su tiempo: en el presente estado de cosas su opinion era siempre acatada, y su voto decisivo.

Se le acusaba, con injusticia notoria, de violento en el ejercicio de su predominio; fuerza es reconocer que á ello le obligaban las circunstancias especiales en que se creó su partido, los elementos que lo componian y la mision que estaba llamado á realizar: sin la voluntad férrea de Cánovas el partido conservador, compuesto en su mayoría de militares y próceres, hubiera sido un semillero de discordias y rencillas; y sin este organismo político, que fué el núcleo alrededor del cual se agruparon todos los elementos dinásticos de orden y gobierno, la restauracion, que vino sin violencias y se desarrolló normalmente, hubiera pasado tal vez por periodos de trastorno y de graves quebrantos. Muchos de los defectos que se atribuian á Cánovas, fueron propios de su época y de los hombres que le rodeaban: perseveraba en sus ideas y procedimientos de siempre y si no desplegabá ahora las energías de que diera pruebas á raíz de la restauracion, era porque, conociendo la realidad, no quiso comprometer por sobrado temerario, los destinos de las instituciones y del país que regia.

Brilló Cánovas en las academias y ateneos por su erudicion vastísima y su criterio amplio y elevado dentro de sus creencias católicomonárquicas; baste recordar los discursos que pronunció en Sevilla, Madrid, Granada y Huelva con motivo del centenario de Colón; y los del Ateneo, coleccionados bajo el título de «Problemas contemporáneos».

Tuvo, como correspondia á su grandeza, muchos enemigos, altos y bajos: fué combatido con saña impia en su vida pública y privada, le asestaron todo linaje de armas y no respetaron en muchas ocasiones ni aún la santidad del hogar. Tantos y tan violentos ataques no consiguieron nunca hacer mella ni en su prestigio ni en su honra.

Sus adversarios le respetaban y hacian justicia á sus méritos.

Durante el reinado de Alfonso XII pudo Cánovas considerar el poder como un galardón merecido y satisfactorio; en la regencia, como un empeño de honor al que le compelian altísimos deberes; en estos últimos tiempos aceptaba el mando resignadamente y le recibía como á huésped molesto.

Hallábase aún fuerte y sin los achaques de la edad provecía: conservaba su proverbial robustez y aquella profundidad y agudeza de pensamiento que le habilitaban así para lucir en los más difíciles cargos como para deleitar en los salones y tertulias con su conversacion amena y chispeante. Para su ancianidad, que hubiera sido felicísima, le aguardaban el consuelo de las letras, el amor de su esposa y medios sobrados de fortuna con que subvenir á

una vida cómoda dedicada á labores del espíritu... Toda esta historia brillante, toda esta gran fama, cayeron de repente, herido el hombre en quien encarnaban tan altas prendas por el brazo de un oscuro asesino extraño por completo al planteamiento de los problemas que agitan á España. Vida gloriosa y muerte trágica que, por la enseñanza que encierran, parecen ejemplo puesto por un escritor escéptico acerca de la inestabilidad de las cosas humanas.

A medida que transcurran los años, cuando se extingan los odios y pasiones aún latentes, cuando después de leves ó graves transformaciones surjan nuevos elementos de direccion política, y la patria descansa á la sombra fecunda del arbol de la paz; entonces, asistidos de toda serenidad de juicio, podremos apreciar en su valer los servicios eminentes que prestó Cánovas á su patria.

JOAQUÍN BÁGUENA.

EN LA MUERTE DE CÁNOVAS DEL CASTILLO

Como la encina robusta que derriba la centella, de su pedestal de gloria el coloso vino á tierra, y al desplomarse en el suelo cayó con tanta violencia, que al golpe de su caída tembló la nacion entera!

Bañado en su propia sangre cayó abrazado á su idea, como en el circo caía el mártir ante la fiera, sin que nada hasta morir quebrantara su firmeza, ¡que el génio, como la roca, no se rinde á las tormentas!

Su vida llena de gloria fué una continua pelea, que no hay laureles sin lucha como no hay dicha sin penas; por eso hoy ya que en la fosa descansa en quietud eterna, ¡no interrumpas su reposo! justo es que tranquilo duerma!

J. TOLOSA HERNANDEZ.

EL ANARQUISMO

Chateaubriand nos ha informado (yo lo lei casi concluido de aprender á leer) que el último Abencerraje, ante los descendientes del Gid, calificó á este héroe de facineroso y bandido. Para calificar al estadista que es único tema de este número, no hay que ser abencerraje; hay que ser español y hombre. Españoles hemos sido ante el crimen todos los hijos de España; hombres han sido todos los hijos del mundo civilizado; que todos han protestado del crimen con indignacion y espanto, y todos han hecho justicia en sus críticas á nuestro hombre de Estado asesinado en Santa Agueda.

Aún sin llegar á la eminencia intrínseca de la personalidad víctima, ello es que en esa personalidad residía, desde el año 75, la capitalidad de la política española, y á la sazón la capitalidad efectiva de la gobernacion del Estado. El asesino disparó sobre la cabeza actual de la nacion «Fuego á España, mató á la nacion» debió decir al hacer los disparos; y si no lo dijo, como si lo hubiera dicho, porque el crimen así lo lleva escrito en su misma naturaleza.

No fué asesinado D. Antonio Cánovas por conservador, ni por monárquico; fué asesinado por perseguidor del anarquismo. Si esto es motivo de muerte, que nos asesinen á todos, porque todos somos tan enemigos del anarquismo como lo era el Jefe del Gobierno. Somos hombres, y es condicion esencial del hombre ser enemigo del crimen, y más aún del crimen universal, sistemático, nacido de una especie de secta que tiene por símbolo el odio á la sociedad, y por decálogo el matar gobernantes y gobernados.

Confunden muchos la moral del crimen con la progenie del crimen. Distinguiendo estas dos cosas, vendremos á parar á la conformidad en la correccion y la prevencion. Mora! y socialmente no hay más que castigar el crimen donde quiera que se perpetre; y esto es ni más ni menos lo que hizo D. Antonio Cánovas, y lo que todos hubiéramos hecho á fuer de honrados, de patriotas y de humanos. Social y racionalmente hay que buscar el origen del crimen para cegar ese origen, y de este modo beneficiar á la sociedad. Creo yo que todos tenemos el deber de pensar en esto, y de decir lo que pensamos, cuando sea ocasion.

Tal vez el anarquismo no es una secta ni un sistema, ni un programa. Por eso estamos todos sin saber qué pretenden los anarquistas. Tal vez es un producto de la sociedad actual con su instruccion de obreros é improvisacion de burgueses ricos; un producto á la voz de las industrias con esas máquinas que arruinan á la multitud de pequeños industriales, y en temporadas matan de hambre á los trabajadores. Y tal vez concurre al mismo fin nuestra desdichada administracion. La política pasional ha armado siempre á los más exaltados de puñal asesino; pero es el caso que en el anarquismo no hay política: la execra ó la despreca. En el anarquismo no hay más que odio á todo lo que vive. Es semejante al odio de Lucifer, quien no siente más que ansias de destruccion, al ver que para todos hay cielo y tierra, y para él no hay más que infierno.

Tal vez el anarquista no es más que un contagiado de todas las hambres, de todas las críticas, de todas las pasiones y de todas las desdichas de este siglo. Siempre ha habido hambres y desdichas, pero sólo ahora se han hecho de interés común por esta comunicacion moderna de todas las ideas, de todas las quejas y de todas las aspiraciones.

Con sus nuevos poderes, con sus grandes conocimientos, con sus pasmosas conquistas se

ha agigantado la humanidad. Se ha agigantado en todo, y por consiguiente en crímenes y en virtudes. También en degeneraciones. El anarquista es un degenerado en fiera. Muera el fiera social; pero esto es insuficiente. A la muerte de la fiera hay que acompañar la muerte de la degeneración que convierte a los hombres en fieras.

P. M. PALAO.

HOMENAJE

En la historia contemporánea brilla el Sr. Cánovas del Castillo como uno de los más eminentes hombres de Estado.

España le debe, además de otros inmensos beneficios, la consolidación de la Monarquía Constitucional legítima, la afirmación del principio de autoridad, la restauración del crédito nacional, la consecución de los partidos legales y la condenación a la impotencia de las fracciones revolucionarias.

La muerte del ilustre patricio, del bienhechor de la triste patria, es llorada por todos los hombres honrados, y el cariño que profesó a Murcia, está grabado en los corazones de todos sus hijos, agobiados por el inmenso dolor que sentimos al ver extinguida la vida de su insigne protector.

PASCUAL MARIA MASSA.

Alguazas Agosto 1897.

A.D. Antonio Cánovas del Castillo

La provincia de Murcia quiere honrar tu memoria.

Grande fuiste en vida y muerte y grande pasas a la Historia.

¿Qué falta, pues, para que tu memoria se perpetúe? Nada.

Vanidad de vanidades es solo tratar de elevar pedestales de materias más ó menos resistentes a las influencias del gran demolidor; el tiempo.

Mucho quisiste a esta región y a sus hijos y ellos deberían corresponderte, y si en mi mano estuviere así lo harían en la siguiente forma, cuya idea, no es nueva ni original, pero cuya paternidad con orgullo ostentaría.

Hay multitud de seres en los asilos provinciales que van muriendo por falta de alimento, de luz y aire puro, y si no mueren arrastran la vida deplorable del linfatismo y de la escrófula.

Constrúyase un Sanatorio para estos desdichados donde al menos aquellos agentes naturales les inunden y fortifiquen.

Y esto logrado podrás decirle al Hacedor Supremo: «Señor: Mi patria adoptiva, ha realizado lo que a Vuestros ojos tiene la máxima virtud.»

«Criaturas nuestras estaban destinadas a no ser más que parásitos sociales, por desidia, por incuria de la misma sociedad, pero mi muerte ha servido para algo: Han tratado de honrar mi memoria y para ello han arrancado de la vida de miseria de espíritu y de cuerpo que hubieran llevado. Cuando se den cuenta del beneficio recibido, bendecirán mi recuerdo, y al bendecirle, Vos, Señor, experimentaréis el placer que os es más grato; el de ver que allí domina a todas las vanidades de aquel mundo una de vuestras excelsas perfecciones, la mayor: «LA CARIDAD.»

JOSÉ GARCIA VILLALBA.

Si como humano había de tener fin un día, y se hallaba preparado como católico, la muerte dada por el anarquismo al Sr. Cánovas no podía haber sido más apropiada para su glorificación en la historia.

Pero si hubiera muerto de modo vulgar, postrado en el lecho por enfermedad común, desahuciado de galenos y rodeado de sus amigos, habría podido revelar a los íntimos el secreto de los altos planes que en su privilegiado cerebro se albergaban, habría podido comunicarles instrucciones para su desarrollo como él los concibiera, y darles los consejos de su experiencia, su saber y su patriotismo inapreciables para la resolución de los grandes conflictos del presente y los problemas del porvenir. Habría hecho quizás indicaciones sobre su voluntad relativamente a su honrosa y honorable sucesión.

Habría hecho, en suma, testamento, así ha muerto intestado: ¡quiera Dios que todos adivinen aquellos sublimes pensamientos, y los cumplan según y como más elevados los adivinen!

NARCISO CLEMENCIN VERCARA.

¿Quién sucederá a Cánovas?

Si para la Jefatura del partido conservador, no fuera indispensable otra condición que la honradez, el cargo que acaba de dejar el ilustre personaje asesinado en Santa Agueda tendría su desempeño en Cos-Gayon.

Si la riqueza bastara simplemente para representar y dirigir una mayoría parlamentaria, al hombre más grande de la restauración lo sustituiría Elduayen.

Si lo de armonizar y sostener la disciplina en las huestes conservadoras se hiciera únicamente con la omnímoda confianza de la régia prerrogativa, la vacante del Presidente del Consejo que acaba de bajar al sepulcro, estaría ya a estas horas provista en el Duque de Tetuan.

Si la designación de cabeza, en organismo político tan difícil, se hiciera atendiendo al talento, todos los españoles saben que al insigne y desventurado estadista, lo reemplazaría Pidal.

Si con el prestigio solo de autoridad se presidiera un ministerio, el continuador de la obra del primer ministro de la Regencia, lo sería Azcárraga.

Si las continuas demostraciones de simpatía por la opinión, fueran sobrada muestra para la formación de un Gabinete, el instituido heredero de D. Antonio, sería Silvela.

Pero Cánovas adornado de sus facultades, poseído de sus ideas, reconocido por su sabiduría, admirado en la historia y considerado por su inteligencia, y respetado de sus múltiples elementos é investido de su inquebrantable autoridad, ese no tiene sucesor...

ANDRÉS VIVANCOS.

Cánovas del Castillo

La infamia de tu asesino, solo puede apreciarse en toda su horrible magnitud conociendo tu grandeza.

Como español, me enorgullecía de que tú lo fueras; como murciano, será en mí imperecedera tu memoria.

JOSÉ MARTINEZ CANDELA.

D. Antonio Cánovas del Castillo

Con la muerte de D. Antonio Cánovas del Castillo, España pierde un gran patriota, el Estado su más ilustre gobernante, su más hábil diplomático, el político serio y formal; el Parlamento su más elocuente y temible orador: La Historia el más distinguido de todos sus cultivadores; y nuestra querida Murcia su hijo adoptivo más predilecto y su protector irremplazable; el comercio, la industria y la agricultura su favorecedor más decidido.

Murcia, y en su nombre su representación más genuina, el Ayuntamiento, asistiendo ayer en corporación al entierro y depositando sobre el féretro hermosa corona; celebrando hoy funerales y elevando a Dios oraciones por su alma, y erigiendo mañana estatua hecha por suscripción popular, que perpetúe su nombre (aunque para perpetuarlo basta su brillantísima historia) demostrará al mundo entero que esta tierra es noble é hidalga porque sabe ser agradecida.

Su recuerdo jamás se borrará de nuestro cerebro; el cariño que le teníamos, jamás se borrará de nuestro corazón.

Lloremos la orfandad en que quedamos.

DIEGO HERNANDEZ ILLÁN.

SONETO

A los áridos problemas nacionales procuró soluciones tú talento, y a España siempre prodigaste aliento en sus rudas desgracias y sus males.

Servicios cual los tuyos, no halla iguales la sensata opinión, y un gran lamento exhala de tu muerte al sentimiento, tus dotes alabando excepcionales.

Hoy la hermosa ciudad que el Tháder baña, hourando cual merece tu memoria, se asocia al duelo general de España.

Y de la patria en la brillante historia, á quien su justa fama nada empaña, ¡una columna llenar de gloria!

JOSÉ A. ARNALDOS.

Molina.

Bismarck, Thiers y Cánovas

Quando las naciones atraviesan crisis difíciles y los pueblos creen que van á sucumbir, la Providencia saca de la nada á los hombres extraordinarios predestinados por ella para salvación y engrandecimiento de sus patrias.

Tales fueron en nuestros días Bismarck, Thiers y Cánovas del Castillo.

Bismarck, consiguió hacer de la antigua Alemania, que se hallaba dividida en pequeños estados, una poderosa nación, proclamando á Guillermo I, emperador de Alemania.

Thiers, encontró á Francia desolada, después de la guerra por los excesos de la Comuna, y sin recursos para indemnizar á Alemania; supo unir todos los partidos en una as-

piración común, pagar la deuda alemana y engrandecerla en paz y prosperidad, celebrando varias exposiciones universales.

Cánovas del Castillo, ve destronada una monarquía, empobrecida la nación y dividida en cantones. Toma D. Antonio el encargo de formar el partido Alfonsino (que más tarde le dió el nombre de Liberal-conservador) y aconsejando que para rehabilitar el derecho no se necesita derramamiento de sangre, solo basta con saber esperar; la monarquía que vio caer la vuelve á restaurar en la persona de D. Alfonso XII, proclamándolo rey de España y añadiéndole después la nación el título de Pacificador.

¡Todo lo bueno dura poco! Cuando sentíamos los efectos de diez y ocho años de paz y en el día afrontábamos con valentía y ventajosas las dos guerras coloniales, teniendo las miradas puestas en D. Antonio, esperanzados en que nos sacaría triunfantes, como nos sacó en el conflicto de las Carolinas, sucumbió como los valientes en aras de su patria, sin preocuparse de las amenazas de los asesinos, dejándonos un vacío insustituible y un horizonte tristísimo.

JUAN IBAÑEZ CARRILLO.

La gloria política de Cánovas del Castillo será siempre exagerada por sus parciales y regateada por sus adversarios; por esa razón, á los que no siendo políticos no hemos podido ser sus adversarios ni parciales suyos, séanos permitido tributar un recuerdo de admiración, no al político, sino al escritor: no al estadista, sino al crítico, no al jefe de partido, sino al director de la Academia de la Historia; cuya competencia en asuntos históricos, ha sido, es y será siempre por todos reconocida.

AGUSTIN PEREA SANCHEZ.

¡.....!

La muerte de Cánovas del Castillo, no supone más que la desaparición del hombre, de la vida real, tan sólo en lo que éste tiene de material y finito; el hombre géneo, el verdadero hombre que siempre admirarán las generaciones, ese, no muere nunca; ese, vive eternamente como vive todo lo grande, como vive todo lo imperecedero. Digamos, pues, de Cánovas, lo que decía Goethe á la muerte de Shiller: «Aun vive con nosotros, su marcha es aparente, su existencia real la hace en compañía nuestra, acompañémonos también de él.»

JOSÉ CALVO GAVILÁ.

ANTE EL TUMULO DE CÁNOVAS

EPITAFIO

Detente, pasajero; ante esta tumba descubre reverente tu cabeza, porque aunque aspecto tumulario tiene esta no es una huesa; no descansan aquí los restos frios de la impura materia, porque es polvo de gloria la que aún mira removida tierra; porque en este santuario mausoleo duerme un célebre genio en paz eterna, que esta cripta es el templo funerario de graníticas piedras que al más esclarecido de sus hijos una nación agradecida eleva.

FEDERICO MARTINEZ.

Nuestro Diputado en Cortes

D. Antonio Cánovas del Castillo

Supérflua, y además de supérflua por lo innecesaria, vigorosa, por lo garantizada, la afirmación de que al morir, cobardemente asesinado, el Sr. Cánovas del Castillo, ha perdido la provincia entera de Murcia un incalculable protector y un generoso dispensador de mercedes en las altas esferas del gobierno. De su acendrado y verdadero cariño á esta región tenemos muy señaladas pruebas; y si grande es la pérdida que experimenta con su muerte esta desventurada Nación española, no lo es menos la que siente esta ciudad, de la que ha sido, hasta los últimos días de su vida, digno hijo adoptivo. Con rara unanimidad, todos los murcianos nos sentimos legítimamente orgullosos de que nos representara en Cortes el gran estadista, aunque como políticos no sintiéramos idéntica satisfacción; pero jamás ha sido combatida su candidatura por ningún partido, porque su solo nombre nos producía el afecto de admiración, que se impone y sobrepone á todos los demás afectos.

Todo organismo humano ha de tener ineludiblemente un límite; y el privilegiado organismo de ese gran hombre lo ha tenido, cuando buscaba alivio á los naturales achaques de la vejez en un apartado rincón de la provincia de Guipuzcoa, al encontrarse, no con un anarquista, sino con un asesino, que ésta, y no aquella, es la palabra gráfica con que debe llamarse, en castellano castizo, á esos abortos de la Naturaleza, que buscan la celebridad efímera de unos días en esos horripilantes crímenes que producen horror y espanto hasta en los ánimos más esforzados y varoniles. ¡Los disparos que privaron de la vida al gran español, fueron las salvas que despidieron su alma á la inmortalidad!

Nacido en cuna tan humilde como la de un maestro de escuela de aquellos omisos tiempos, que son el más infamante baldón de nuestra historia, el Sr. Cánovas del Castillo,

por su propio esfuerzo y positivo mérito ha llegado á ocupar los primeros puestos en la política y en las letras; y á él, exclusivamente, debemos, y propia obra suya es, la Restauración del Trono que fué, al mismo tiempo, la Restauración de España. En los cuatro lustros, desde 1875 á 1895, realizó la maravillosa labor de regenerar la vida del Estado, en todos sus órdenes, con su voluntad, con su energía y con su habilidad extraordinarias, casi solo, combatido siempre por sus adversarios, y en los postreros años, por sus propios amigos, aquellos á quienes él tendió sus protectoras manos para escalar los puestos, desde donde habían de hacerle sentir, amargado pero no vencido, los envenenados puñales de la más descaída traición.

«Es mayor siempre un trabajador en pie que un grande de rodillas» —dijo Franklin,— y don Antonio Cánovas, trabajador incansable, enamorado con amor platónico del estudio, hasta en sus últimos momentos, despreciando blasones nobiliarios, en estos tiempos, ridículos, ha abitado á todas las grandezas de la tierra con la no heredada grandeza suya, hija exclusiva de su laboriosidad irrehabitable y sus relevantes y múltiples talentos.

Aquel postrero día del año 1874, en que el Sr. Cánovas, (recien salido de la prisión donde le reclusera el Gobernador de Madrid por creerse jefe ó partícipe de una insurrección que Cánovas había condenado, antes de establecer, diciendo á los que de ella hablaban que «para realizar el derecho no se necesita derramar sangre; basta saber esperar»), exhibió en el Ministerio de la Guerra los poderes del restaurado príncipe Alfonso, venciendo allí mismo á los restos del partido moderado, personificados en el Capitán General Conde de Ceste, que pretendía encargarse de la presidencia del Ministerio-Regencia; aquel día—repto—31 de Diciembre, fué la ocasión favorable y propicia que produjo el necesario romanzamiento para que brotara, estallando formidable, la chispa del genio que ha iluminado las páginas de nuestra historia contemporánea y que el revólver de un asesino vulgar ha apagado con sus disparos en la solitaria galería del balneario de Santa Agueda.

En estos dos últimos años, caminando por la agria pendiente del poder ¡con la cruz de todos los españoles!, combatido con cruel ensañamiento por la prensa de gran circulación, devorando amarguras infinitas y circuido por la infame aureola de inmoralidad que las brochas manejadas por sus enemigos personales y empapadas en negro humo acumulaban sobre su persona, el Sr. Cánovas del Castillo, conjunto de todas las virtudes públicas y privadas, ha experimentado la razón que tenía en 1882 cuando dijo en el discurso pronunciado el día 6 de Noviembre en el Ateneo Científico y Literario de Madrid que «Nada hay tan peligroso para cualquier hombre cuanto el hacerse excepcional entre sus semejantes, si no es que la excepción ó singularidad consiste en ser el más poderoso de todos; y aun así sirve más veces esa ambiciosa condición de pena que de gloria». Sin embargo, su alma grande, templada en el yunque de tantos contratiempos aglomerados —obre el horizonte de la patria, rechazando con abnegación sublime las muelles comodidades de su palacio y los placeres intelectuales de su biblioteca, y posponiendo, al amor de su esposa que tan nobles ejemplos ha dado al mundo entero en los días de su dolor sin alivio, el amor á su patria, en cuya defensa ha muerto, porque, como también afirmó en su precitado discurso, «la patria eso tiene: si ella es, y debe ser esencialmente egoísta de «por sí, no inspira, en cambio, á sus hijos sino desinterés, generosidad, abnegación, amor eterno, aunque sea ó pueda ser, como cualquiera otro amor, desgraciado».

... Porque ¿qué español, después de todo, «qué reunion de españoles puede oír algo que «de suyo no sepa, que de suyo no sienta, á «que de suyo no aspire, con solo sentir vibrar «de cerca el dulce nombre de la patria?» Con estas hermosísimas palabras ponía fin Don Antonio Cánovas del Castillo á su repetido discurso. Y cabe preguntar, después de haber leído los últimos terribles párrafos de la «Historia del Crimen», publicada por el señor Morote en «El Liberal», ¿qué no sabría, qué no sentiría, á qué no aspiraría la ilustre víctima en aquellos brevísimos postreros instantes en que el mil veces bendito nombre de la patria adorada salía, como horrible sarcasmo, de los labios del asesino!.....

Después de la muerte violenta del Sr. Cánovas del Castillo, ha entrado el remordimiento en muchas conciencias; grande es ya el número de los que en vida le escarnecieron y vejaron que se han apresurado á declarar que jamás combatieron su persona; pero si su política; pues así es esta miserable condición humana, y así también es, especialmente, la aristofanesca frivolidad característica de nuestro pueblo que tan pronto se mofa del que cae para volver en el acto á levantarse, como llora por el que cae para no levantarse jamás.

ENRIQUE MUÑOZ MONTERO.

... Y para que mayor fuera su resplandeciente gloria, nos lo arrebató una fiera... consignándose en la historia su fama imperecedera.

MR. TÓRPIN.

¡No ha muerto!

Parece mentira que aquel insigne varón, aquel eximio escritor é insigne hombre de estado, haya sido villanamente asesinado por un fanático en la destrucción del género humano.

Cánovas, puede decirse, no ha muerto: cada vez que leo un periódico madrileño, parece que el eminente estadista presenta una de esas declaraciones de gobierno que tanta fama le han dado. No ha muerto,

quien gobernaba á tanta notabilidad, si pensamos que entre estas no hay una sola que le sustituya, con aquella energía y virilidad que en todos sus actos era peculiar.

No ha muerto aquel gran hombre, con vista de águila en las cuestiones más áridas y trascendentales que se desarrollan en todos los Estados; en las desoladoras y terribles guerras coloniales...

Un hombre de esta índole, no muere nunca; surge constantemente el recuerdo de lo hecho por él; de lo que nadie hace hoy. Era una esperanza salvadora, ante el cúmulo de nuestras desdichas.

D. Antonio Cánovas ha tenido un fin, desastroso para su cuerpo, excelente para su alma, que estará gozando de la presencia de Dios. Recemos en sus santuosos funerales por el gran patricio, que era el constante bienhechor, é hijo adoptivo de nuestra amada patria chicpa.

ANTONIO GOMEZ.

Los entierros y los funerales, por grandes, por esplendorosos que sean, se olvidan y no queda de ellos testimonio permanente. Los sepulcros son los que hablan á la posteridad y dicen el valor de los restos que encierran y la estima en que fueron tenidos. Claro es que la sepultura que se ha dado al hombre que florea España entera solo es provisional, pero ¿cuál será la definitiva? Para mí no hay más que una: para el «monstruo», la «maravilla», para el gigante de talento y de aptitudes todas, único en la historia patria, el gigante de piedra, único en España. Solo allí, bajo el inmenso monumento erigido por Felipe II, caben las cenizas de Cánovas del Castillo; allí en el soberbio edificio donde descansan los restos de reyes é infantes, en un sitio especial del panteón de estos últimos, cerca de las cenizas del inolvidable D. Alfonso XII y donde un día, quiera Dios que lejano, han de reposar las de la Reina Regente y D. Alfonso XIII, solo allí comprendo que puedan estar las del que su salud y su vida sacrificó por ellos. Se dirá que jamás se hizo con nadie, que no hay precedentes: por eso mismo; buscadme los precedentes de sus principales hechos y buscad, si podeis, en la historia del mundo otro hombre que haya sabido hacer una restauración sin reacción, como la de 1875, y sostener una monarquía sin monarca, como la de 1885.

JOSÉ A. SERRANO ALCÁZAR.

AL EXCMO. SEÑOR D. Antonio Cánovas del Castillo

Siendo este número extraordinario como una corona que atestigüe el eterno reconocimiento de Murcia al insigne hombre público á quien se dedica, para tegerla, estamos obligados todos los murcianos á contribuir con las flores de nuestra gratitud; por eso, aún siendo el último de ellos, me atrevo á depositar aquí mi modesto pensamiento, sincera expresión de que admiraba su talento y agradezco los beneficios que otorgó á esta ciudad.

N. CLEMENCIN CHÁPULI.

Cánovas y Cieza

Cánovas era una gloria de la humanidad; el estadista más grande de España; el protector más decidido de Cieza.

Que era una gloria de la humanidad lo demuestran su vida, en la que llegó á merecer el aplauso y la admiración del mundo entero; su muerte, no muerte ordinaria como la de hombres vulgares, sino muerte gloriosa, la muerte del héroe, la del mártir, la muerte de Sócrates, de César, de Carnot.

Que era el estadista más grande de España, lo pregonan sus actos, lo corrobora ese trono restaurado gracias á su poderosa inteligencia y sostenido por su genio de coloso.

Que fué el más decidido protector de Cieza, lo demuestra el que nunca que Cieza le pidió, dejó de concederle lo pedido; quedando para testimonio perdurable muchas obras que son elocuentes pruebas de su interés en favor de esta villa.

Para una de sus glorias tiene la humanidad cementerio adecuado, el cementerio de la historia.

Para su más grande estadista tiene España monumentos y estatuas.

Para su protector más decidido ha levantado Cieza un monumento á su recuerdo en la memoria de todos los hijos de esta villa y una estatua de gloria, sostenida por el pedestal del agradecimiento en el corazón de cada ciezano.

UN CIEZANO.

En la muerte de Cánovas

El eminentísimo hombre de estado á cuyo talento clarísimo se unía una imaginación lozana y brillante; á cuya palabra fácil, vigorosa, sincera y elocuente se unía una voluntad firme, resuelta y enérgica, á la vez que una portentosa actividad, al subir al cielo su alma virtuosa, víctima de mano criminal, ha dejado imperecedero recuerdo en el corazón de todos los españoles y su nombre ha quedado grabado para siempre en la Historia Universal.

RAMIRO PICAZO FAISÁ. Alcantarilla.

ANTE SU CADAVER

Cayó como los héroes; en la arena de la revuelta lid; mas no al acero de enemigo leal, sino al artero golpe de la traición, de audacia llena.

Barbara ley que á suemirre condena al hombre grande ante el sectario fiero, como perece el cándido cordero bajo las garras de asquerosa hiena.

¡Contraste horrible! La virtud vencida en la tremenda lucha sostenida con la labor de un genio furibundo...

¡Que en todo tiempo la implacable saña que la vileza contra el bien entraña, pondrá en la cruz al redentor del mundo!

E. MARTINEZ Y REBOLLO.

PROTESTAMOS

Imposible se nos figura que haya seres tan depravados que á sangre fría y con conciencia del daño que hacen, esgriman el puñal ó disparen el revolver, para matar seres indifensos, que tanto valen.

Contra los que tal hacen, llámense anarquistas ó como quiera, que el nombre no hace al caso; contra los que obran de ese modo, no haya pena por fuerte que sea que no se aplique.

Todavía la de muerte nos parece poco, la creamos deficiente, porque cómo ha de pagar el asesino de Cánovas, á quien ni nombrar queremos, con una sola vida, la muy preciada y querida de su víctima?

Pues ¿qué? ¿valen por igual la vida de los miserables y de los infames, que la de los hombres de bien y las personas honradas?

De ningún modo. A seres como el asesino del señor Cánovas del Castillo; á quienes se sepa que tienen tales instintos, no hay que tratarlos como á seres humanos y racionales, sino como á perros hidrófobos; ó como á animales dañinos, á los que es preciso exterminar.

Ya que no tienen idea, porque la anarquía no lo es; ni patria, porque ellos lo aseguran; ni conciencia, porque lo aseguramos nosotros, que no quede uno de estos miserables.

¿Quiéren concluir con la sociedad? Pues que la sociedad concluya con ellos.

Este es nuestro ideal y lo veremos cumplido.

Las naciones van á ponerse de acuerdo para tomar contra la anarquía energías medidas.

Nosotros excitamos á la sociedad á que se defienda.

Carnot y Cánovas lo piden desde sus tumbas.

Las víctimas inocentes del Liceo y la calle de Cambios Nuevos, de Barcelona, lo exigen.

E. BERMUDEZ.

La muerte de D. Antonio Cánovas del Castillo

El estupendo atentado de Santa Agueda, ha hecho desaparecer una de las primeras figuras del mundo científico y la madre patria en el revuelto y borrascoso mar de su política y de sus guerras coloniales ha quedado cual barco sin timon, que la separe de los escollos que á cada paso se abren mas amenazadores.

Hoy los españoles aún no comprendemos ni podemos expresar la pérdida que hemos sufrido, porque cuando los corazones experimentan grandes sensaciones, el pensamiento y los labios callan.

L. HERRERO.

Yecla Agosto 19 97.

Ayer alegría, sol, hoy sombra, tristeza, llanto, un crimen, un... ¡ay! de espanto que lanza el pueblo español.

La mano de un homicida, de un ser abyecto, de un vil, de un asqueroso reptil, logró arrancarte la vida.

Tras de la muerte, ¿qué resta? el recuerdo del ayer: ¡mal haya sea el poder, que tantas víctimas cuesta!

Muerto de España el caudillo, su defensor, no me extraña que diga España: ¡Ay de España sin Cánovas del Castillo!

M. DE HOYOS Y MASEGOSA.

A LA ILUSTRE VIUDA

DEL Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo

La presión formidable del mal, encarnado en el corazón humano, os arrebató la preciosa existencia del amante y esclarecido compañero de

vuestro más caro amor, que selló con su sangre la defensa del honor y de los sagrados derechos de la patria.

La luz de sus ideas, de su espíritu, los rasgos sublimes de su inteligencia, irradiaciones inmortales del genio, quedan por herencia en la tierra para enseñanza de las futuras generaciones.

¡Lágrimas de infinita amargura surcan vuestras mejillas! Pero penetrad en el santuario del divino amor que todo lo llena, y al elevar al cielo las tristezas del corazón, reflejos de un alma dolorida, el cielo os concederá consuelos inefables, delicias no soñadas, pues Dios, fuente perenne de todo amor y de inagotable misericordia, otorga su gracia á las almas que se inspiran en su inmutable y divina ley; y la pálida luna de triste faz y las diamantinas estrellas, faros eternos de la noche, velan por supremo mandato las tumbas de los héroes, de los géneos y de los mártires.

TOMÁS GALLANA.

Si la destructora mano del anarquismo ha arrebatado la vida al que fué gloria de España y el llamado á contener el revuelto oleaje en que esta se ajita; su memoria coronada con la inmarcesible aureola del genio, vivirá eternamente, y la Historia dedicará una de sus más brillantes páginas al inmortal D. Antonio Cánovas del Castillo.

¡Llor y gloria al genio!

FRANCISCO MORENETE.

Jumillo.

LA PÉRDIDA DE DON ANTONIO

España, que había encontrado en el momento de sus mayores desgracias, un hombre verdadero de Estado, capaz de remediarlas todas y de renovar los días brillantes de su antigua historia, perdió por la traición y villanía de un asesino extranjeo, al Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, astro de primera magnitud en los espacios de la política, figura gigantesca en la república de las letras, gobernante afortunado que contó sus triunfos por discursos, académico ilustre, distinguido escritor, literato infatigable, presidente en las actuales circunstancias del Consejo de Ministros, hombre que recorrió todos los grados de la vida, que tuvo sus envidias, sus incertidumbres, su martirio, que venció todos los obstáculos que le cegaban el camino del porvenir, que como atleta infatigable trabajó por el mantenimiento de la paz y del orden.

Como político eminente y gran estadista, el principal rasgo característico de su fisonomía, la sublime irradiación reveladora de su genio y de su fortaleza y que le ha conquistado tan alto renombre, tan gran valía y tan reconocida importancia en nuestra patria, ha sido su calma y su templanza.

Era el 8 de Abril del 1869, cuando, despues de citar á Platon y Aristoteles, para recomendar indirectamente á los diputados de aquellas cortes la desconfianza de sí mismos, esclamaba, refiriéndose á la conducta seguida por él poco antes con los individuos de otra Asamblea y de otro gobierno.

«Lo cierto es, que no pude hacer oír la voz de la razon, por lo menos á aquellos fuertes. Bien pronto comprendí que todos mis esfuerzos eran inútiles para separar á aquel poder, aquella mayoría de su camino, y entonces me retiré á mi casa con el corazón triste por ideas y sentimientos que no era lícito poner en olvido; pero con más tristeza en la mente todavía, con toda la tristeza que se fija sin querer en el espíritu cuando atentamente contemplamos las tenebrosas profundidades de lo desconocido.»

«La libertad, la religion, la monarquía, añadía el Sr. Cánovas, dueño ya de la atención del auditorio, preciso es estar ciego para no verlo, son los tres grandes y fundamentales sentimientos de que está poseida la nación española. «Estamos aún en medio de la catástrofe que ha producido la pretendida supresion de uno de estos tres elementos esenciales de vida en nuestra patria. Para salvar definitivamente aquel principio, vencido entonces, vencedor hoy y por donde quiera triunfante, cuidad ante todo de no imitar un mal ejemplo. «No sigais tampoco ciegos las inspiraciones del país en los momentos de la lucha y de la ira; lo que no hariais con ningún individuo, tomando al pié de la letra sus pala-

bras en la embriaguez sangrienta de la victoria, no lo queráis hacer con todo un pueblo más eiego, más impresionable todavía. Desconfiad por el contrario de las inspiraciones demasiado espontáneas y prematuras; considerad que tratan de hacer una Constitución no para ahora, no para que se coteje con los abusos que han dado ocasion á la revolución presente, sino para tiempos normales, para servir de valla también á los abusos de la libertad.»

Y para recomendar la prudencia y la calma que era siempre su costumbre, terminaba con estas magnificas palabras: «La templanza es una de las más grandes virtudes civiles, la energía y el rigor en la lucha cualquiera los tienen: lo que no todo el mundo tiene, y solo es dado á los verdaderamente fuertes, es la templanza. De suyo templeso el hombre cuando tiene la conciencia de su propio derecho, cuando siente en sí la fuerza bastante para hacerse respetar á todas horas de quien quiera y en toda parte.»

Sus palabras son la fotografía más exacta del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, cuya violenta muerte llora la nación española.

Como español llevo en mi corazón algo del luto que envuelve á España y como lenitivo á nuestra pena, no puedo menos de exclamar: «¡El señor D. Antonio Cánovas del Castillo, ha muerto!» Si, ha muerto víctima de un asesino, pero el Sr. D. Antonio Cánovas vive! Vive como permanece en la atmósfera la estela brillante del astro que alumbró los espacios y dió belleza y color á la naturaleza. La Iglesia ha elevado al cielo sus plegarias, las oraciones de sus hijos y el humo del bendito incienso, en sufragio de su alma. La prensa ha extendido ayes de dolor por todas partes, elogiando al mismo tiempo las excepcionales dotes del que ha muerto como Prin y como Carnot. El luto que España viste es justísimo. Lloremos la pérdida del Sr. Cánovas del Castillo, oremos por el que fué el Presidente del Consejo de Ministros; su memoria será perdurable.

J. RUBIO VALDÉS, PERO.

A LA MEMORIA DEL EXCMO. SEÑOR DON ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

«Exultavit ut gigas ad currendam viam, á summo coelo egressio ejus.—Psalm. 18, v. 6.

Efectivamente; levantole Dios entre sus compatriotas los españoles cual gigante, por su talla moral, para que como tal recorriera los diversos senderos de la vida, brillando en las ciencias, en las letras y en su amor al arte; exultavit ut gigas ad currendam viam. Sin sentarse en él, regentó el trono de su nación, ilustrando á su país con sabias y oportunas disposiciones desde el alto cielo de la política, á summo coelo; ¿quien habrá olvidado de aquellos días, en que España ebria y maltrecha, veía á las naciones asomar sus cabezas por sus fronteras y con metafísica sonrisa se burlaban de ella al verla transformada en bacante? Cánovas del Castillo aplicó el antidoto, para curar aquella locura incipiente, rayana á completa enagenación.

El que de las ínfimas capas sociales enaltece el necesitado, y del casi detritus social eleva al pobre, suscitó de modesto hogar al Sr. Cánovas del Castillo, para que iluminase con las luces de su gigantesca inteligencia á su desventurada nación, por medio de sus obras literarias y grandilocuentes discursos en Parlamentos y Ateneos, suscitans de terra inopem et de extercore erigens pauperem; y hace más, ilustrar con sus consejos á los reyes y príncipes de su pueblo mismo que es el mayor de los honores, ut collocet eum cum principibus populi sui.

Educado en nuestros gimnasios, formose el gran estadista en quien no penetrara el espíritu revolucionario de su época, estrellándose contra su corazón de hierro y su acurada inteligencia y palabra; distribuyó á granel honores y títulos nobiliarios; sin reservarse alguno, signo evidente de su ninguna ambición y democrático espíritu; enmudezcan sus destructores si ante su férreo intentan señalar algun vahido, ó alguna deficiencia.... ¿casaco el Sol es menos esplendente por sus manchas pequeñas, ni los cuadros de Urbino por sus sombras? no serian tan celebradas las líneas de Apeles sin su claro oscuro, ni las esculturas de Fidias sin sus golpes maestros, ni las composiciones de Beethoven y Mozart sin sus cadencias rotas.

Conmovernos debemos al ver postros ante el féretro del gran esta-

disto español, al eminente y patriótico tribuno Sr. Castelar y al honorable canceller alemán Mr. Bismark; sí, porque personifican á la elocuencia que llora, sobre la yerba lengua del correcto hablista; y la dura é intransigente diplomacia, que vierte lágrimas sobre el destrozado y mármereo cerebro del gran estadista de nuestros días: no envidiemos los nombres gloriosos de hijos que á otras naciones pertenecen, que si Inglaterra tiene á Glasdstone, Irlanda á O'Connell, Francia á sus Richelieu y Mazarino, nosotros tenemos á Gimenez de Cisneros, Saavedra Fajardo y á Cánovas del Castillo.

Una bala anarquista hizo salir de entre nosotros á este coloso de inteligencia y corazón; y le hace salir á summo coelo egressio ejus, desde el más alto y codiciado puesto, desde la presidencia del Consejo del monarca, á summo coelo egressio ejus. Aquel proyectil cortó el hilo de la vida preciosa de nuestro Cánovas; hiriendo á la vez al Monarca y á la Patria; y así sucede, porque el anarquismo y socialismo son las hidras suscitadas providencialmente para castigo de los pueblos modernos, como los Filisteos y Madianitas en los tiempos de Israel por sus debilidades y errores, nos hemos empeñado en arrojar á Dios fuera de la sociedad civil empezando por la base de ella, la familia; y se impone el Satanismo. Nuestro Cánovas resistió al anarquismo con doctrinas sociológicas traducidas en leyes y decretos; ¡ah! él estaba convencido que el anarquismo no se vence únicamente con fusiles Mauser, con tajos, ni patibulos, si no cristianizando sus masas, como acacé con las hordas de los bárbaros del Norte. ¡Volvamos al catolicismo si queremos honrar la memoria de Cánovas y libertarnos del enemigo comun de los pueblos y de les Reyes!

MARIANO PEREZ ESTEBAN.

Le conocimos desde los primeros años de la vida.

Le admiramos siempre, porque como decía su tio El Solitario, nuestro inolvidable D. Serafin Estébanez Calderon, era un embrión que daría mucho fruto.

Y en efecto, D. Antonio Cánovas el mostruo, como le llamaban los adversarios, es una gloria nacional que nadie puede disputarle.

Mañana, cuando se escriba la historia del siglo XIX se le llamará en España el siglo de Cánovas como en Grecia se llama el siglo de Pericles y en Francia el de Luis 14.

Cánovas no ha muerto, vive en la inmortalidad.

FELIPE BLANCO DE IBAÑEZ.

TELEGRAMAS DE AYER TARDE

Un telegrama de La Union recibido en el Gobierno civil, dá cuenta de haber ocurrido ayer mañana á las ocho de la mañana una gran desgracia por causa de la explosion de la caldera del taller de aserreria y balneario «Carmen».

Parte de la techumbre del edificio saltó en pedazos á la plaza del mercado que á aquella hora estaba muy concurrida. La caldera se elevó á gran altura y fué á caer á una distancia de veinte metros del sitio en que estaba colocada.

De desgracias personales se sabia resultaron heridos gravemente una niña de ocho años, otra de seis, un niño de nueve, un anciano de sesenta y algún otro. Heridos leves doce.

El edificio quedó ruinoso. Las autoridades mandaron desalojarlo. Las pérdidas son considerables.

DE ESTA MADRUGADA

Madrid 2, 8 n.

Se ha publicado la Pastoral póstuma del Cardenal Monescillo. Tiene la fecha del cicco de Agosto. Se ha publicado en Valencia, porque así lo dejó dispuesto el difunto Cardenal. En la Pastoral se lamenta la escasez de donativos para las necesidades de la iglesia; atribuye á la impiedad y á la maconería la precaria situación de España. Expresa su temor de que los buenos, con la indiferencia de todos no contrarresten la campaña de los malos. El cuadro funebre que presenta España le inspiran muy tristes presentimientos.

—La policía belga creedesubierto un complot para asesinar al emperador Guillermo. Ha sido preso un alemán anarquista que se disponia á marchar á Alemania para realizar el crimen.

—Voodford reseruadisimo. Se dice que comenzará inmediatamente sus gestiones suspendiendo Tetuan su viaje á Pestona. Voodford cambiará los procedimientos de Taylor.

A las 10.

Azcárraga y Beranger acordaron evitar la piratería en las costas del Riff. Se ha enviado al efecto el cañonero de guerra «Cuervo». Se enviarán más. Hoy almorzaron juntos Sagasta, Pando y Salcedo.

A las 10'10.

En la Presidencia del Consejo se presentó una señora modestamente vestida, empeñada en hablar con Azcárraga. Al decirle que era imposible, contestó ella muy exaltada: «Soy la Reina». Y entonces la convencieron de que por el buen parecer la reina no debe visitar á los ministros.

A las 10'11.

Conferenciaron particularmente Tetuan y Voodford. Dupuy telegrafía que el «Dauntless», intenta desde Julio inútilmente conducir expedición filibustera. También se ha frustrado otra expedición que desde Tampa debía recoger la galeta «Brigg». Dicese barco inglés capturó goleta.

A las 10'20

Atribúyese importancia á la conferencia de Elduayen y Azcárraga.

Dicese que aquél se ha encargado de reanudar los trabajos de conciliación.

Asegúrase que Pidal ahora se opone al ingreso de los silvelistas.

Le ha molestado que lo gestione Toca.

A la 1'15

Del cupo de reclutas fijado á esa zona corresponden á Cuba 425, á Filipinas 155 y á Puerto Rico 38.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 3 SEPTIEMBRE

San Columbiano, Santa Serapia, San Ladislao y San Zenon.

ALMANAQUE

Sale el sol á las 5'29; pónese á las 6'30.

La Luna á las 1'1 m. y 9'56 n.

SANTOS DE MANANA

Nuestra Señora de la Consolacion y Correa, Santas Cándida, Rosa y Rosalia.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en San Nicolás por don Antonio Riquelme y Arce.

Mañana en Verónicas.

Castillo

El que se habia de quemar esta noche se ha dejado para mañana noche sábado.

IMP. DE EL DIARIO DE MURCIA.

3 de Septiembre de 1897.

EL JOVEN DON JOSE MOLINA FERRER falleció ayer á la edad de diez y ocho años, HABIENDO RECIBIDO LOS SS. SACRAMENTOS R. I. P. Sus desconsolados padres, hermanos, tíos y demás familia; suplican á sus amigos que lo encomienden á Dios y se sirvan asistir á su funeral, que se verificará esta mañana á las ocho, y á su entierro, esta tarde á las cinco y media en la parroquia de San Lorenzo, por lo cual recibirán especial favor. Murcia 3 de Septiembre de 1897. No se reparten esquelas. Casa mortuoria: Saurin, 5.